

G.R.I.B.U.R.

Grupo de Información
y solidaridad Uruguay

Compte Nº 12-14847
Case Postale 92
1211 Genève 4-Suisse

INFORMACIONES

Nº 30 - 8 de setiembre de 1975

1. REPRESION CONTRA SINDICATO DE METALURGICOS .- El 6 de agosto, efectivos policiales allanaron y cerraron el local del Sindicato de trabajadores metalúrgicos (UNTRA) ubicado en la Avenida Luis Alberto de Herrera y arrestaron a sus dirigentes que se encontraban en el lugar. En ese momento fueron detenidos: Washington Tirelli (el cual sufre la cuarta detención), Francisco Mañete y Ramos. Al día siguiente fueron arrestados el Presidente del Sindicato, Sol-Logullo, el Secretario Heber Scarone y la esposa de este último, Marta Maya de Scarone. El local continúa cerrado.

2. SECUESTRO EN BUENOS AIRES DE UN REFUGIADO POLITICO .- El 8 de agosto, fue secuestrado en Buenos Aires, el refugiado político uruguayo Félix Miguez, no se tiene noticia sobre su paradero desde la fecha del secuestro, ignorándose quienes efectuaron el mismo. Según testigos presenciales, se trataría de policías uruguayos que actúan libremente en territorio argentino.

3. GRAVES CASOS DE ENFERMEDAD Y REPRESION EN EL PENAL DE LIBERTAD .- Nos llegó una carta que expresa: caso de lepra: Carlos Jorge, fue detenido en 1972 en la ciudad de Melo, es oriundo del departamento de Treinta y Tres; en 1974 lo trasladaron al Penal de Libertad. Desde su ingreso al penal, realizó tareas de panadero en la panadería de abastecimiento interno del penal. Durante todo ese tiempo vivió en contacto con los demás prisioneros del 4to. piso. Los médicos prisioneros que se encargan de la asistencia de los demás detenidos descubren que Carlos padece una enfermedad, cuyo inicio no determinan y que parece ser lepra; con lo cual piden a las autoridades que lo trasladen al Hospital Central de las Fuerzas Armadas para realizarle los exámenes correspondientes. Una vez llevado y realizados los exámenes, es devuelto al penal en carácter de aislado, manteniendo reserva de los resultados médicos practicados. Un hermano, detenido en el mismo penal pide para cuidarlo y desde entonces comparte la celda con él, no saliendo jamás de la misma. Las autoridades del penal no han tomado medidas para evitar el contagio, y a la vez no se le hizo el test correspondiente - por no haber la sustancia química necesaria - para saber si ha podido contagiar a otros detenidos o no. Casos de tuberculosis. También

se han registrado nuevos casos de tuberculosis, sin que se hayan tomado las medidas sanitarias necesarias para evitar el contagio. Los casos de esta enfermedad llegarían a 70 enfermos, de los cuales 4 están siendo atendidos en el hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Condiciones del penal: Día a día las condiciones internas del penal son más tensas. No dejan tranquilos a los prisioneros ni siquiera durante las horas de la noche, son permanentemente sancionados por cualquier motivo. Uno de los soldados encargado de la barraca (cada barraca alberga 40 detenidos) está permanentemente borracho y en esas condiciones encerró a un detenido en la celda de castigo (la isla) y le dio tremenda paliza con una cachiporra.

Con todos estos antecedentes, sumados a los que son cotidianos del penal, (puede afirmar que los prisioneros políticos no tienen garantía de vida en dicho establecimiento. El pueblo, y esta es la cosa más grave, no se entera de lo que pasa, ya que está absolutamente prohibido dar cualquier noticia al respecto.

4. CASOS DE MENINGITIS. - La Opinión de Buenos Aires del 12 de agosto, informa que " Aunque las FFAA uruguayas han prohibido toda información al respecto, advirtiendo a diarios, radios y canales de televisión las penas en que incurrirían en caso de no acatar esa orden, fuentes allegadas al Ministerio de Salud Pública no han ocultado su preocupación por lo que entienden constituye un brote de meningitis en la ciudad de Montevideo. Se sabe que en el Hospital Pedro Visca se han registrado 22 casos, de los cuales dos han sido fatales. Técnicos vinculados al Ministerio han reclamado ante los mandos militares que decidieron ocultar a la población la existencia de la epidemia, señalando que se elimina de esa manera elementales normas de prevención y se deja sin defensa a quienes podrían, al comprobar determinados síntomas de la enfermedad, recurrir de inmediato a la asistencia médica especializada".

5. PERSECUCIÓN DEL ESCRITOR Y PERIODISTA MARIO BENEDETTI. - Un cable de AFP del 25 de agosto, de Lima, da cuenta que el gobierno del Perú "invitó" a Mario Benedetti a irse del país; viajando esa misma tarde para Buenos Aires. El Ministro del Interior peruano, Gral. Mario Ritcher expresó que no hubo expulsión sino "invitación" a que se fuera. Como se recordará, Benedetti había dejado Uruguay el año pasado y pasó a radicarse en Buenos Aires, allí fue amenazado por la "TripleA" que lo incluyó en una nómina de "condenados a muerte", a lo cual viajó a Lima junto con otros intelectuales argentinos igualmente amenazados. El 22 fue detenido en Lima y posteriormente -dice el cable- se preocuparon por él varios amigos, con lo cual finalmente se les dijo que había partido para Buenos Aires sin ver a nadie.

La causa de la disimulada expulsión, según el Ministro del Interior sería "que enviaba cables o apreciaciones contrarias a la revolución y al gobierno del Perú".

6. CURRICULUM VITAE DEL "NUEVO" DIRECTOR DEL LICEO 14. - Fue designado Director del Liceo nº14, ubicado en 8 de octubre y Propios el "capitán Aguirre". Veamos los antecedentes de este señor para llegar nada menos que a la dirección de un instituto de Enseñanza Secundaria. 1 de octubre de 1972, asalto a mano armada de la Universidad de la República. Al frente de los atacantes se encontraba Jaime Enrique Aguirre Tous, alias "el capitán Aguirre", Oficial de la Marina Mercante, el que había adquirido notoriedad cuando los incidentes del Liceo Dámaso Antonio Larrañaga, en efecto, el 8 de junio varios estudiantes liceales de dicho instituto fueron atacados -dentro del local- con cachiporras, piñas americanas y cadenas por un grupo del MRN (Movimiento renovador nacionalista, de apoyo a Pacheco Areco) comandado por Aguirre. El Director del Liceo increpó a Aguirre diciéndole que se fuera de allí que no era liceal, a lo cual el "capitán" contestó amenazando al Director con realizar nuevos hechos como el de la fecha pero aumentados. El Director realizó la denuncia ante el Juzgado de Instrucción Criminal ya que varios adolescentes habían sido hospitalizados con graves lesiones causadas por la banda de Aguirre y presentó su renuncia diciendo "que renunciaba a la dirección del instituto por faltar las garantías mínimas para asegurar el funcionamiento del centro de enseñanza". El 27 de julio de 1973 bandas del MRN y de la JUP (organización neo-fascista) organizan un nuevo ataque a la Universidad, este plan es descubierto por las autoridades universitarias y el Rector denuncia el hecho ante el Ministro del Interior Cnel. Bolentini, asimismo se realiza una conferencia de prensa, a la cual concurren Bolentini y el Rector. Este plan tenía la mano de Aguirre. Durante 1973, Aguirre al frente de cuanta banda fascista ataca los liceos, golpeando a jóvenes de ambos sexos de 13 y 14 años. Para sus fechorías Aguirre utiliza un taxímetro que el mismo maneja, cada vez que las autoridades liceales lo enfrentan Aguirre saca a relucir su placa de "capitán". Como se ve de todos estos antecedentes hay documentación oficial y pruebas de sobra. En 1974 es nombrado adscripto del Liceo 14, en dicha oportunidad se atribuye el título inexistente de Ingeniero de la Marina Mercante, según expresa fue titulado por decreto del Poder Ejecutivo. En 1975 es nombrado Director en el 14 y en esa oportunidad se nombra el mismo "profesor". A partir de ese momento y en su carácter de Director pasea por los corredores portando en la mano Mi lucha de Hitler y dice: "alumnos y profesores tienen el honor de pertenecer al primer liceo fascista del país, de acá al gobierno me falta un paso". El nombramiento de

este "señor" es obra del actual Consejero de Secundaria, Fernando Bosch, nombrado el 5 de febrero de 1975, quién se distinguió por desfilar en 1970 por la rambla de Locitos con uniforme nazi, quién fundó la JUP, hizo cursos en Estados Unidos, pertenece a la reserva del ejército, y se da el derecho de sumariar y expulsar de la enseñanza a miles de profesores que tienen una larga trayectoria en la docencia, ganada por concursos de méritos y cualidades pedagógicas y técnicas, condenándolos al hambre y la desocupación. Es de suponer que el "capitán Aguirre" habrá firmado la declaración de fe democrática y que los informes de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional sobre sus antecedentes serán satisfactorios; asimismo nos imaginamos que su nombramiento debe estar precedido de la actual frase de todo documento oficial "Año de la Orientalidad".

7. COSTO DE VIDA.- Aumentó el 2.41 % en el pasado mes de julio. Según estimaciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos. El rubro alimentación fue el que experimentó mayor variación de precios, habiendo aumentado en 1.28 %. Se prevee un aumento en los alquileres del 70 % a partir del 1 de este mes.

8. REUNIÓN DE LOS COMANDANTES EN JEFE DE LOS EJERCITOS AMERICANOS.- El 20 de octubre se reunirán en Montevideo los comandantes en jefe de los ejércitos americanos, ya comenzó en el Hotel Carrasco la reunión preparatoria. El Gral Luis Queirolo en conferencia de prensa para informar al respecto manifestó: "Que la lucha contra el comunismo internacional será el tema central de las deliberaciones. Preguntado si se trataría la lucha conjunta contra la guerrilla expresó: "el ejército no considera la sedición como guerrilla-ese es un término muy benigno- el sedicioso es una mezcla de delincuente común y terrorista. La lucha anti-sediciosa o el combate contra ella está perfectamente expresado en los sistemas de lucha, en los sistemas de oposición con que nosotros enfrentamos la sedición. Está expresado en los reglamentos, en manuales y en esa forma es que todos los ejércitos de América se oponen en la lucha contra la sedición"-añadió por último-"el intercambio de información entre los distintos ejércitos del continente dota de mejores elementos en la lucha encarrada"-señalando" a los ejércitos del continente los une un trasfondo histórico, un origen común y hay muchas cosas que los unen y hay muy pocas que los separan"

9. COLABORACIONISTAS.- Los principales torturadores de la FUERZA de CHOQUE, dependiente de la División I del ejército al mando del Gral. Esteban Cristison: Coronel Suárez, Comisario Moreira, Miguel Tomás Casiano, el cabo Fierro y Nantes, Nelson. Cometido específico de esta fuerza: represión sindical y política, método utilizado: la tortura sistemática. (Grupo de Tarea ?)